

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "MEDINA Y LOZANO AML SOCIEDAD ANONIMA"

En la ciudad de Loja, a los 19 días del mes de febrero del año 2016, a las dieciocho horas, en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MEDINA Y LOZANO AML SOCIEDAD ANONIMA, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, bajo la presidencia del Sr. Efraín Rodrigo Medina Lozano y como secretario el Ing. Alvaro Medina Lozano, quien por disposición del presidente, procede inmediatamente a formar la lista de los accionistas que son:

Nómina de Socios	Nº Acciones	Valor C/ Acciones	Nº de Votos
Ing. Alvaro Oswaldo Medina Lozano	780	\$ 1	780
Sr. Efraín Rodrigo Medina Lozano	20	\$ 1	20

El capital suscrito y pagado está representado en USD 800,00 (Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América.)

La Ingeniera Lorgia Troya, da lectura a los puntos del orden del día

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por el presidente de la compañía.
3. Informe del gerente de la compañía, correspondiente al año 2015.
4. Informe del comisario
5. Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.
6. Destino de las utilidades sociales del ejercicio económico 2015.
7. Fijación del monto de Endeudamiento que se autoriza al gerente.
8. Autorización al gerente para que obtenga créditos en el sistema financiero nacional, suscriba documentos, hipoteque los inmuebles y legalice pagares necesario para la obtención de los mismos.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Los asistentes que representan ochocientas acciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión, que equivale al ciento por ciento del capital social.

SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

El Sr. Efraín Rodrigo Medina Lozano, presidente de la compañía, da la bienvenida, agradece por la puntualidad y desea éxitos para la presente junta, pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.-

El ingeniero Alvaro Oswaldo Medina Lozano, gerente de la compañía da lectura de su informe correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.- Puesto en consideración y una vez analizado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015, es aprobado por unanimidad.

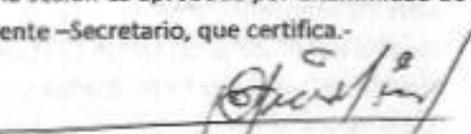
QUINTO PUNTO.- DESTINO DE UTILIDADES SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.- En el caso presente al existir pérdida, se decide por unanimidad provisionarla para los siguientes años.

SEXO PUNTO.- FIJACIÓN DEL MONTO DE ENDEUDAMIENTO QUE SE AUTORIZA AL GERENTE.- Al respecto los socios por mayoría autorizan al gerente, para que endeude hasta por un monto DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS (\$10,000.00), durante el periodo 2016.

SEPTIMO PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE PARA QUE OBTENGA CRÉDITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL, SUSCRIBA DOCUMENTOS, HIPOTEQUE LOS INMUEBLES Y LEGALICE PAGARES NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS MISMOS.- Los accionistas aprueban por unanimidad autorizar al gerente de la compañía para que obtenga créditos en el sistema financiero nacional, hipoteque los bienes de la empresa, suscriba los documentos y pagares que sean necesarios para la obtención de los mismos, por un valor hasta de CINCO MIL,00/100 DOLARES AMERICANOS a nombre de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MEDINA Y LOZANO AML SOCIEDAD ANONIMA

Siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos y habiéndose agotado los puntos de orden del día, se da por terminada la sesión, el presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de accionistas concurrentes a la misma y receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes, sin modificaciones y suscrita por el Gerente -Secretario, que certifica.-


Ing. Alvaro Medina Lozano
GERENTE - SECRETARIO
CI: 1102868385


Sr. Efraín Rodrigo Medina Lozano
PRESIDENTE
CI: 1102438734